

"No estamos arrepentidos, seguimos soñando"

CECILIA RODRIGUES :: 09/05/2016

Entrevista con Arístides Vera, uno de los seis líderes campesinos paraguayos presos políticos primero en Argentina y ahora en Paraguay

Realizamos esta entrevista a Arístides Vera en el penal de Tacumbú, Paraguay. El 2 de mayo de 2006, "Los seis" fueron algunos de los imputados en la causa por el secuestro seguido de muerte de Cecilia Cubas, en el marco de la inquisitorial persecución contra el Partido Patria Libre. Ante la certeza de que la Justicia paraguaya no les brindaba ninguna garantía, acudieron a Argentina a solicitar refugio político. El gobierno argentino les negó la petición y la Justicia argentina concedió su extradición. Diez años después, reflexiona sobre esas circunstancias, la politicidad de la causa judicial, sus convicciones políticas y la realidad de la prisión.

P.- Sobre los temores acerca de la falta de garantía judicial que los llevaron a solicitar refugio político en Argentina ¿cuál podría ser un balance en estos diez años de prisión?

A- Es una larga historia, la trataré de manera resumida. Nosotros hemos sostenido desde un principio que la causa siempre fue política y siempre fue por una causa de lucha. Y hace diez o más años ya nosotros hemos tenido esa reflexión y esa capacidad de entender por lo menos a qué nos exponíamos, cuál era la consecuencia de un luchador político, particularmente en nuestro país. Históricamente teniendo en cuenta la historia de lucha que tuvieron nuestros padres, de nuestros abuelos, desde la época, ponele de la época de la década de los 50, de los 60, del PC paraguayo, de las ligas agrarias cristianas, de la juventud cristiana obrera... nosotros hemos tenido la osadía de abrazar esas luchas históricas y somos producto de alguna manera de esos grandes padres que tuvimos. Entonces a partir de ahí nos dieron la claridad de que nuestra causa es política, pues nuestra lucha es política y por lo tanto la consecuencia debe ser política. Y particularmente la Justicia entre comillas paraguaya que siempre ha instalado, se ha implementado contra los luchadores políticos siempre fue atroz, despiadada, violenta, hasta asesina. Muchos de los padres, de compañeros de lucha han sido asesinados en cárceles inclusive. Es de ahí que hemos tenido esa idea de buscar de alguna manera política y diplomática en algún país, en aquel entonces yendo a Argentina, ya desesperados en un momento dado de nuestra situación solicitando asilo político. Y fue ahí, hace diez años, un 2 de mayo, hoy estamos casi por cumplir esos diez años de lucha, porque nuestra lucha es más intensa aquí en la cárcel que afuera.

Tener que soportar, sobrevivir, resistir y mantener esa convicción viva, esa idea clara, y estamos más convencidos cada día que pasa que en esos momentos. Y hace diez años fue mucho más desesperante, mucho más violento, teniendo en cuenta la persecución, una nueva manera, una nueva de perseguir, de violentar, de castigar a los luchadores, nosotros hemos experimentado en carne propia eso.

Y fue muy duro, realmente es una historia muy larga pero que no estamos arrepentidos, yo particularmente no estoy arrepentido, no pedí piedad ni al juez ni al sistema, a nadie; en primer lugar porque estoy convencido de que la lucha fue por una causa justa, es de ahí que yo no me considero un delincuente, no me considero que cometí delito alguno, pues si luchar por una causa justa, por una sociedad diferente, soñar con una sociedad igualitaria de hombres y mujeres libres, si eso es un pecado, un delito, pues si soy un delincuente porque sueño hasta ahora, hasta ahora soñamos con mis compañeros todos los días que pasan que sí es posible una sociedad diferente y eso hace no solamente diez años, desde que tuve uso de razón de entender qué significa una sociedad igual y una sociedad desigual empecé a pensar que sí tiene que existir otro tipo de sociedad. No puede ser que un campesino no tenga un pedazo de tierra, diez metros, y que ahí al lado tenga unas 35 mil hectáreas y que haya estamentos religiosos que pregonan que "es tu hermano". No puede ser que un hermano tuyo tenga 10 mil, 50 mil hectáreas y que al lado suyo uno no tengan un pedazo de tierra. Es ahí que yo, por mis principios cristianos empecé a pensar: ¿cómo puede ser que un papá tenga un hijo que puede tener todo y el otro no tiene nada? Esos fueron por lo menos mis primeros pasos de rebeldía, de pensar diferente, que sí existe un tipo de sociedad diferente. Y fue ese mi delito, mi causa, mi falta, y de eso hace 10 años que estoy preso ahora.

P.- Arístides, ustedes denuncian que la causa de ustedes, la causa judicial intentada para procesarlos era más política que una causa jurídica, ¿cuáles son los hechos que demuestran que eso es así?

A- Muy sencillo. Primero que nada nunca se nos ha cruzado por la cabeza de nadie en el movimiento, en el partido que yo milité, que yo tenga que actuar de modo atroz, violento... Por el hecho ocurrido por ejemplo, en el que nos involucró de una manera tan despiadada el enemigo, es un acto tan delictuoso, tan atroz, tan deleznable para nuestros ideales que jamás se nos cruzó ni pensamos de esa manera. Es más, repudiamos, cualquiera sea la pérdida humana, siempre y cuando se trata de personas dignas, de personas que para nosotros todos son dignos de vivir, por lo tanto la muerte no justifica nada.

La lucha si, y nosotros soñamos y que el cambio debe venir por una lucha. Si existen dos tipos de clases pues debe existir una lucha, siempre ha existido y existirá siempre, mientras exista un solo pobre y ricos siempre existirá lucha. Y la lucha siempre depende de una confrontación, y siempre el enemigo históricamente ha sido el más fuerte y los más violentados siempre han sido los derechos de los pobres. Y es ahí que nosotros hemos instalado esta lucha ideológica de enseñar a los jóvenes sus derechos, hasta religiosos, cristianos, social y revolucionarios, de que se debe luchar constante y permanentemente si realmente queremos, soñamos alcanzar una sociedad diferente. Y para el sistema, para el enemigo en este modelo social y político que tenemos justamente todos aquellos que sueñan de esta manera son delincuentes y tienen que ser castigados ejemplarmente, el castigo tiene que ser ejemplificador. Y nosotros hemos entendido desde antes de entrar en la cárcel, por eso hemos entendido y sostenido que la causa y la consecuencia iba a ser política, porque nuestra lucha es política; y la causa es política, pues la condena debe ser también política pues los jueces, los abogados y los fiscales también actúan con criterio político. Por eso nosotros entendemos que nuestra causa es política.

P.- Podría decirse en ese sentido ese tema de las violaciones de la propia legislación del país en materia penal, se ha violentado con ustedes lo cual demuestra que en verdad lo jurídico no importa?

A.- Así es, argumentos, yo soy muy poco entendido en cuanto al tema jurídico, pero en el centro de ese poco saber que tengo hay algunos que puedo citar perfectamente, no hace falta ser muy inteligente para entender por ejemplo la flagrancia y las violaciones tan visibles que cometió el sistema con nosotros para condenar y castigar con esta envergadura de castigo. Sencillamente citar algunos.

El abogado nuestro dice que existen 41 o 42 artículos consagrados por diversos mandatos, la Constitución Nacional, el Código Procesal Penal paraguayo, y pactos firmados por el Paraguay, por ejemplo el Pacto de San José de Costa Rica, el Tratado de Ginebra, las mismas cláusulas del Mercosur por ejemplo. La Constitución Nacional del Paraguay afirma que ningún ciudadano tanto nacional ni extranjero puede estar (detenido sin juicio) más de cuatro años y horas dice y se expresa claramente el Código Procesal Penal. Y eso consagra y reafirman las cláusulas del Mercosur por ejemplo, que ningún ciudadano puede estar más de cuatro años con prisión preventiva, y hoy día nosotros estamos próximos a cumplir 10 años. Eso para nosotros y para cualquier persona que entiende más o menos de leyes y de derecho entenderá seguramente que están en violaciones constantes a nuestros derechos. Si la Constitución nacional habla de que no puede ser más de cuatro años estar con prisión preventiva ningún ciudadano, consagra el código procesal penal y otros tratados, me parece que estamos con una violación tan flagrante en contra nuestra en estos diez años que llevamos sin que la Corte Suprema de Justicia paraguaya tenga la capacidad, la voluntad, ni la posibilidad siquiera de emitir una resolución en cuanto a la sentencia firme y ejecutoriada por ejemplo, porque entrará en otras violaciones más grandes aún. Pues si la Constitución dice que no puede estar más de cuatro años y horas, el mismo Código de Procedimiento Penal dice, o la Corte tendrá que violar directamente o sino tenemos que estar afuera, pero hace años, no solamente ahora por estos diez años sino hace años. Ni siquiera si un tribunal fuera, en un estado de derecho, en un país serio, medianamente serio, nosotros ni en juicio oral deberíamos haber estado 6 años y 7 meses por ejemplo.

Eso sumado y argumentado los 2 años y 7 meses que hemos estado en cárceles argentinas por ejemplo, que tranquila y flagrantemente el tribunal de justicia paraguaya nos denegó habiendo de por medio hojas, que consta en actas, en carpetas fiscales que hemos estado en cárceles, ellos tranquilamente se hacen los desentendidos, ¿para qué? Para violar un artículo tan importante que nos favorece. Pasados esos 6 años y 7 meses hasta hoy día estamos próximos a cumplir 10 años de cárcel. ¿Y qué está haciendo la Corte Suprema, los miembros del tribunal a esta altura por ejemplo para sacar una resolución?

Eso habla de que no tenemos nada que ver en el hecho, porque si fuera así, existiendo el hecho, vuelvo a repetir, la Constitución Nacional, Código Procesal Penal, los tratados firmantes, que ninguno puede estar más de cuatro años, ¿por qué recurrieron a tantas violaciones flagrantes para condenarnos si fuimos tan responsables del hecho del que ellos nos acusan?

Eso me parece habla a las claras de que algo le faltó, algunas piezas les faltaron a ellos y

para esas piezas que les faltan ellos recurren a violaciones de artículos, a fabricar testigos, a fabricar evidencia en contra nuestra para condenarnos porque nuestra causa y nuestra lucha es política y lo político en Paraguay, repito, en la República del Paraguay, campesinos, gente que lucha, que sueña, no quieren ni ver, por lo menos dentro de la clase alta, aquellos que sueñan y luchan son delincuentes. Ese es el "estado de derecho" muy entre comillas que se practica y se vive en este país que se llama República del Paraguay.

Y no estamos arrepentidos, seguimos soñando, no importa, recurro a esa frase que dijo Sarmiento "Bárbaros, las ideas no se matan..." El hecho de que nos puedan tener acá 10, 20, 30 o 40 años nuestras ideas no van a matar, porque no son solamente nuestras, sino fueron ideas de abuelos, de luchadores de antaño. Así dijo también Jesús, "no teman de aquello que solamente puede matar el cuerpo, sino el alma..." Y el alma viene sobre las ideas, sobre el pensamiento. Nosotros los campesinos entendemos de esa manera y por eso estamos con esta moral hasta hoy día sosteniendo y sostendremos por mucho tiempo más todavía porque tenemos muy claro el panorama de que la verdadera sociedad diferente que soñamos de mujeres y hombres libres está en la lucha y en manos de los luchadores y el pueblo consciente.

P.- En relación a las organizaciones políticas en Paraguay, ¿cómo se ha dado ese relacionamiento, cómo se da ahora, cómo fue en estos diferentes momentos durante estos 10 años la reacción, el vínculo con ustedes? Esa parte si podrías darnos algunas apreciaciones.

A.- En cuanto a las organizaciones políticas y de clase que realmente reconocen y deben reconocer a los luchadores como tales realmente existe en el Paraguay una asignatura tan pendiente. Para nosotros es muy claro que es la semilla que sembró la dictadura durante 35 años, la dictadura del Partido Colorado, la dictadura colorada militar; que todos aquellos que osan visitar a luchadores políticos, presos, campesinos, o dirigentes políticos, de izquierda son también de alguna manera señalados, vinculados o marcados como revoltosos, como violentos. Eso es lo que sembró el partido Colorado a lo largo de 35 años que hasta ahora sigue estando en la gente esa marca.

De alguna manera nosotros creemos que dentro de estos 10 años eso se ha roto, no quiero entrar a citar organizaciones pero realmente existe y está creciendo constantemente, algunas organizaciones con conciencia realmente de clase, organizaciones de mujeres, organizaciones sociales hasta gremiales y revolucionarias también podemos citar, que sí realmente a esta altura no nos podemos quejarnos. Estamos muy contentos porque realmente ese fue uno de nuestros grandes sueños, de reconocer realmente a luchadores, de reconocer realmente a aquellos que osan de desafiar al enemigo. Esa famosa frase de "bueno, están allí, algo habrán hecho" entre comillas, esa frase que siempre está latente en las bocas de aquellos que temen desafiar al enemigo, eso se ha roto en la estadía, por lo menos en estos 10 años se ha roto.

Podemos decir tranquilamente que tenemos muy buena relación con muchas organizaciones políticas revolucionarios de izquierda hasta religiosas sociales. No podemos quejarnos, somos muy respetuosos de la lucha de los luchadores, de sus dirigentes los reconocemos plenamente. De alguna manera creo que también nosotros estamos siendo reconocidos por

tantas organizaciones políticas de nuestro país.

P.- Y por último Arístides sobre la actual situación de prisión que ustedes llevan. ¿Cómo se vive en el penal, cómo se sobrelleva en el penal la condición de preso político?

Paraguay tiene una particularidad. Para nosotros, para nuestros sueños, para nuestros ideales la cárcel aunque sea de oro o bañada en chocolate, sea lo que sea, los muros son iguales. Vivir intramuros, estar en cárcel, en cualquier parte del mundo la cárcel es cárcel. Dentro de esa tesitura la cárcel en Paraguay es muy particular. Se necesita de mucha capacidad, de mucha convicción, de formación, de mucha coherencia por sobre todas las cosas para poder convivir con estos compañeros, hermanos, destruidos el 90% son jóvenes en esta población. Que nosotros debemos convivir sortear todos los días sus angustias, su violencia, sus maltratos, su marginación. Ahí es donde nosotros entendemos desde nuestra formación la diferencia de aquellos que realmente tienen esa idea de lucha de una sociedad diferente, que para llegar a esa sociedad diferente necesariamente debemos organizar, entrar en la educación constante y permanente y profunda ideológicamente de nuestros jóvenes, partir inclusive de nuestros niños para realmente llegar a la sociedad que nosotros soñamos.

Acá nosotros venimos encontrado jóvenes realmente destruidos, carentes de amor, de ternura, de llegar a hablar de un chico de 20, 22 años con ese aspecto repugnante que tienen producto de la marginación que tienen afuera y acá adentro también. Bueno, convivir con ellos las 24 horas es una cosa muy fuerte pero también al mismo tiempo es una cuestión muy loable para nosotros puesto que ellos a nosotros nos reconocen como tal, nos reconocen como personas así como nosotros los reconocemos a ellos, cosa que le niegan afuera entre comillas los grandes entendidos políticos, los formadores psicológicos. Qué psicología se puede hacer, cómo se puede formar, cómo se puede transformar psicológicamente un joven abandonado cinco o seis años, sumido en drogas, en abandono, sin salud...

Así a grandes rasgos es este lugar, que no se lo deseamos a nadie, pero que si un luchador debe tener presente, que si realmente sueña una vida digna, una sociedad diferente, tiene que tener muy presente dos o tres cosas: la cárcel, el exilio y finalmente hasta la muerte. En eso por último les mando un mensaje, no para tener miedo pero deben tener muy presente esos tres aspectos, si se trata de lucha de clases eso es lo que nos espera. Y la victoria final es por lo menos aunque nosotros estemos muertos que nuestra sociedad por lo menos se transforme y por lo menos nos reconozca que fuimos luchadores alguna vez. Muchísimas gracias.

www.contrahegemoniaweb.com.ar

<https://www.lahaine.org/mundo.php/no-estamos-arrepentidos-seguimos-sonando>